DIARIO SESIONES
D S P A
DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 484 XI LEGISLATURA 16 de noviembre de 2021

Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. María Mar Hormigo León

Sesión número 33, celebrada el martes, 16 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

11-21/PL-000010. Comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2022, relativos a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas del día dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno

PROYECTOS DE LEY

11-21/PL-000010. Comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2022, relativos a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (pág. 3).

Intervienen:
Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.
Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y cinco minutos, del día dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno.

11-21/PL-000010. Comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2022 relativos a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

Constituimos la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Y estamos aquí para la comparecencia de la excelentísima señora consejera, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2022 relativos a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Quiero recordarles que tendrá la consejera 30 minutos para su exposición de los presupuestos y 10 minutos cada Grupo Parlamentario, los portavoces del Grupo Parlamentario, y después ya una réplica de 10 minutos la señora consejera.

Así que, sin nada más que deciros, señora consejera, tiene la palabra.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos, señorías.

El Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2022 se eleva hasta los 43.816 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 9% respecto a 2021. Son unas cuentas responsables y despojadas de cualquier decisión ideológica, que permiten visualizar la hoja de ruta del Gobierno andaluz, centrada en el interés general del conjunto de los andaluces y andaluzas. Esto es volver a dinamizar e incentivar el empleo y nuestro tejido empresarial, reforzando la prestación de los servicios públicos de sanidad, educación y políticas sociales. El conjunto de estas tres políticas representa el 60,6% del gasto no financiero. Este escenario de gastos se enmarca en un contexto de infrafinanciación, recortes constantes del Gobierno de la nación en el reparto de cada fondo.

Frente a ello, se cuenta con un respaldo inédito de Europa a través de las asignaciones extraordinarias para el periodo 2021-2023 de los fondos europeos, del mecanismo de recuperación y las reprogramaciones del marco 2014-2020, así como el nuevo marco comunitario 2021-2027. Con el presupuesto de 2022 está en juego que Andalucía los pueda aprovechar al máximo, impulse su transformación hacia un crecimiento económico sostenible e integrador.

En este contexto, la envolvente de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación es de 2.669,07 millones de euros, lo que supone un incremento del 19,2% respecto a 2021, 430 millones de euros más. Se trata del mayor presupuesto de esta consejería, y un aumento del 32% de estas partidas, 646 millones de euros más respecto a 2018. Aquí hay que unir la gestión de los 19,9 millones de euros correspondientes a la sección 34, De pensiones asistenciales. En este marco destaca la dotación para la atención a las personas dependientes, que

aumenta en 2022 en 221 millones. Es el mayor presupuesto que un Gobierno andaluz haya destinado a la dependencia hasta la fecha, un gasto que ha aumentado desde 2018 en 448 millones de euros, es decir, un 37,8%.

De la pandemia vivida extraemos varias lecciones. En primer lugar, de la importancia de situar a las personas en el centro de las políticas públicas y del reconocimiento de los servicios públicos como tareas imprescindibles. En segundo lugar, de la necesidad de reforzar la economía de los cuidados, tanto de las personas dependientes y vulnerables, como de nuestros mayores, que se han visto expuestos de manera importante a lo peor del virus. Y, en tercer lugar, la necesidad de reforzar y modernizar los servicios sociales, promoviendo la innovación y el uso de nuevas tecnologías. En base a ello, el presupuesto para 2022 se dirige a situar a las personas en el centro de toda la actuación, valorando adecuadamente los servicios sociales como el potencial, también, de generación de empleo.

En el impulso de unos servicios públicos más robustos y mejor dotados, destaca el papel de los fondos europeos Next Generation para el periodo 2021-2023. Somos la única consejería que ha firmado con el Gobierno de la nación un convenio de colaboración para la ejecución de 36 proyectos por importe de 450 millones de euros, dirigidos a la atención a la dependencia, infancia, transformación digital y accesibilidad, lo que sin duda representa un impacto sin precedentes para las políticas sociales en Andalucía.

Las partidas procedentes de los fondos europeos, del servicio 18 de la consejería, se elevan a 341,1 millones, lo que supone 205,4 millones más que en 2021. Otro aspecto importante viene determinado por el elevado porcentaje que representan los gastos para operaciones corrientes, los créditos del capítulo I al IV, que suponen el 78,2% del presupuesto de la consejería, y que se destinan a la financiación de los centros de protección de menores, centros propios de personas mayores, los CVO, CPA, así como las dotaciones correspondientes a la concertación de plazas y servicios asistenciales, las destinadas a las agencias y entes dependientes de la consejería y a las prestaciones económicas como la renta mínima, ayudas económicas familiares y subvenciones.

Frente a ello, los créditos de operaciones de capital, capítulo VI al VII, dirigidos a inversiones en centros de mantenimiento de los sistemas de información, transferencias de capital de las agencias, subvenciones con cargo al 0,7, representa para el 2022 el 21,8% del total del presupuesto, frente al 4,4 de 2021. Este significativo aumento es debido precisamente a los recursos procedentes de los fondos de recuperación.

Haciendo un análisis por programas presupuestarios, el programa 12.P, Dirección y servicios generales de Igualdad, que da soporte jurídico, administrativo y presupuestario a los distintos centros directivos y departamentos adscritos a la consejería, cuenta en 2022 con cerca de 101,9 millones de euros, lo que supone 38,1 millones más con respecto al presente ejercicio. Este crecimiento viene determinado por la separación de los servicios periféricos de la Consejería de Educación y Deporte, de los que esta consejería, tras la aprobación de la nueva estructura de organización periférica de la Junta de Andalucía, por el Decreto 226 de 2020. Esta sustancial modificación se aprecia claramente en las dotaciones de los créditos de los capítulos I y II, que financian los gastos corrientes de la sede de las ocho delegaciones territoriales de Igualdad. Se consignan, además, 2,7 millones de euros para la tramitación de una modificación de la RPT, a fin de reforzar los servicios de prevención de riesgos laborales, y sobre todo la estructura de nuestras delegaciones, ya que cuando llegamos al Gobierno nos encontramos una situación de desdotación y carencia de medios muy relevante.

Igualmente, se contempla un crédito de 3,1 millones de euros para financiar planes de choque de refuerzo de personal, con la creación de una oficina técnica para la gestión de los fondos Next, que prevé la contratación de 47 profesionales de distintas categorías para ayudar a hacer efectivas las gestiones y la tramitación de estos proyectos.

También destacan actuaciones en materia de inversiones en sistemas de información para la automatización de procesos, especialmente ante el volumen y complejidad de la tramitación de la renta mínima y el impacto que está teniendo el ingreso mínimo vital. Estos créditos son una demostración del esfuerzo que hemos realizado para la modernización y la digitalización de la Administración del siglo XIX, que nos encontramos al llegar a este Gobierno.

Por su parte, el programa 31.E, Atención a la infancia, gestionado por la Dirección General de Infancia, asciende a 222,2 millones de euros, lo que supone un aumento de 14,4%, 27,9 millones de euros más. Estos recursos garantizan las políticas dirigidas a la atención a los menores en riesgo o situación de desprotección, así como la colaboración con las familias andaluzas, en especial, las que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

Tras la aprobación por esta Cámara de la Ley de Infancia y Adolescencia andaluza, el próximo año se prevé su desarrollo reglamentario mediante la aprobación de un nuevo decreto que sustituya los Decretos 42, 282 y 355, actualmente vigentes.

Sobre la base de la evaluación final del II Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía, el 2016-2020, se llevará a cabo la formulación del III Plan Estratégico de Infancia y Adolescencia, como un instrumento fundamental para el desarrollo de estas políticas.

También se continuará con las medidas de apoyo al acogimiento familiar incluidas en la nueva ley, como es la realización de campañas de sensibilización y fomento, con el objetivo de favorecer las políticas de integración familiar frente a las de acogimiento residencial. De esta forma se incrementa el porcentaje de acogimientos remunerados, con la finalidad de que a las familias acogedoras no les suponga un quebranto económico la atención y los cuidados de los menores acogidos.

Concretamente, el importe total destinado a acogimiento familiar asciende a 21,1 millones de euros, lo que supone un incremento de casi un millón de euros más. De estos, 14,7 millones se destinan a la remuneración a las familias por el acogimiento de menores tutelados —dijimos que íbamos a apostar por el acogimiento y esta es la demostración—.

Igualmente, se destinan 6,3 millones a contratos para el servicio de atención al acogimiento familiar y la adopción, los contratos para la información, formación y la valoración de la idoneidad y el servicio de posadopción.

En cumplimiento del decreto por el que se regula el concierto social, se completará la puesta en marcha de la totalidad de los contratos de servicios y prestaciones en materia de infancia. El coste total de los conciertos sociales en infancia asciende a 96,6 millones de euros, lo que representa un incremento del 21,7%, esto es 17,2 millones más que en 2021. Estos conciertos garantizan la estabilidad de todos los recursos de protección de nuestros menores, al margen de cualquier vaivén político.

Destacar también la puesta en marcha de un nuevo contrato, por importe total de 710.795 euros, para la atención psicoterapéutica de niños y niñas que están bajo la tutela del sistema de protección y que hayan sufrido negligencia, abandono, maltrato y/o abuso dentro de su propia familia.

Se consolidan los dispositivos de atención a menores extranjeros no acompañados, que en 2022 alcanzarán las 645 plazas para atender de forma inmediata a todos aquellos menores que llegan a nuestras costas. El montante económico de estos dispositivos para el próximo ejercicio asciende a 19,7 millones, de los que tan solo 5,7 millones proceden del Estado.

Igualmente, continuaremos desarrollando los programas de mayoría de edad y en inserción social y laboral, con una inversión total de 4,6 millones de euros. Y dentro de este programa, se consolidarán los dispositivos de atención a chicas en situación de vulnerabilidad, víctimas de trata, de mafias, que para el próximo ejercicio se incrementarán en 20 plazas más, llegando a un total de 80 plazas.

También se destina un total de 27,5 millones a las actuaciones de prevención y detección de situaciones de dificultad, conflicto o riesgo social de los menores. De este total, 13,8 millones se emplean en los equipos de tratamiento familiar, 1,9 a los contratos preventivos y de violencia sexual, y casi 11,8 millones para ayudas económicas familiares.

Para la mejora de los centros propios de menores se presupuestan 2,7 millones de euros, de los que 6.000 euros se destinarán a las mejoras de seguridad y habitabilidad, y unos 2,6 millones para la mejora de la eficiencia energética.

Igualmente, para el mantenimiento de los centros de protección, se consignan 5,5 millones de euros.

En lo que respecta a los fondos Next, se acometerán seis actuaciones dentro de los proyectos de modernización de las herramientas de gestión de Servicios Sociales y fortalecimiento de la atención a la infancia, que se invertirá un total de 19,1 millones de euros.

El programa presupuestario 3.1.G, Acción comunitaria e inserción, que cuenta para 2022 con una dotación de 214 millones de euros, se reduce en 23,6 millones, como consecuencia del ajuste presupuestario, iniciado ya este año, de la renta de inserción, ante la entrada en vigor del ingreso mínimo vital y su configuración como prestación complementaria.

Concretamente, se dota la renta mínima, para 2022, con 80 millones de euros, que son ampliables, para seguir protegiendo a las personas que no atienda el ingreso mínimo vital; una prestación cuya tramitación es bastante farragosa y no termina de llegar a las familias, que va a volverse a modificar, lo cual nos va a dificultar nuevamente nuestra atención a las personas más vulnerables.

Con estos recursos, mitigamos el perjuicio que causa a las personas potencialmente beneficiarias de ingreso la ausencia de una correcta y adecuada coordinación entre el Estado y las comunidades, que está suponiendo una sobrecarga de trabajo inasumible para los servicios sociales comunitarios. Esta situación nos ha llevado a impulsar un acuerdo con todos los agentes implicados en la prestación estatal: FAN, UGT, CEA, mesa del Tercer Sector y Consejo Andaluz de Trabajadores Sociales, que han sido remitidos al Gobierno de la nación para su toma en consideración, habiendo recibido hasta la fecha el silencio por respuesta. Junto a ello, se continuará trabajando en la implementación de la ERACIS, con 31,42 millones, con el fin de mejorar la inserción social laboral o la situación de riesgo y exclusión social a través de itinerarios integrados y personalizados de inserción.

También se cuenta con 6,23 millones de euros en el Fondo Social Europeo para garantizar la continuidad del programa de 2021, de 300 plazas de inserción social y laboral para jóvenes inmigrantes. Y la licitación 2022 del contrato, mediante concierto social, de la creación de un servicio de inserción laboral y social para personas sin hogar, dotado con 315 plazas.

Igualmente, se destinan 41,7 millones de euros de recursos al plan concertado para los servicios sociales comunitarios que se financian, fundamentalmente, con los recursos aportados de la comunidad y de las propias entidades locales —como ustedes saben—. En este sentido, se considera imprescindible que por parte de Estado se dote a los servicios sociales de una financiación suficiente y adicional, que permita un refuerzo de los medios y recursos materiales.

Adicionalmente, se destinan 19,81 millones a los fondos Next, a entidades locales, para proyectos de inversión destinados a transformación tecnológica de los servicios sociales comunitarios, proyectos piloto que promuevan la innovación, en el marco de los servicios sociales comunitarios y la dotación de nuevos equipamientos para personas sin hogar y personas trabajadoras temporeras.

También se presupuestan 1,7 millones para subvenciones a entidades locales, para el desarrollo de actividades de interés social, atención a personas migrantes y minorías étnicas, a la vez que se continúa destinando casi 9,8 millones de autofinanciada a subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para programas de solidaridad, garantía alimentaria, programas dirigidos a la comunidad gitana, a personas sin hogar e inmigrantes, así como proyectos de investigación e innovación de los servicios sociales.

Para la promoción y sensibilización del voluntariado, se dota al programa 31H de cerca de 1,8 millones de euros, similar a los créditos de 2021. En 2022, se llevará a cabo el Congreso andaluz del voluntariado y encuentros provinciales, la elaboración del Plan de formación de voluntariado y la convocatoria de subvenciones a universidades públicas andaluzas para la realización de actividades en materia de voluntariado, así como la gestión del centro de recursos para voluntariado y asociaciones.

El programa 3.1.R, de Atención a la dependencia, envejecimiento activo y discapacidad, está dotado para 2022 con 1.952,2 millones de euros, 343,2 millones más que en 2021, lo que supone un incremento del 21,3.

Con estos créditos, se financia el funcionamiento del sistema andaluz para la atención a la dependencia, que gestiona la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia Andaluza, así como la atención integral a personas mayores y a personas con discapacidad. Por su envergadura, el presupuesto de la agencia asciende, para 2022, a 1.635,2 millones de euros. Este crédito inédito supone un incremento de 221,3 millones y un aumento del 15,7.

Esto recursos van dirigidos a mantener el gran esfuerzo llevado a cabo este año, que nos sitúa en máximos históricos, llegando ya a las 250.000 personas atendidas y un total de más de 345.000 prestaciones, lo que implica un aumento del 18% de beneficiarios, 23% de prestaciones, con respecto a 2018, así como una reducción del 41% de las listas de espera en esta legislatura.

Se destinan 1.455 millones de euros, un 89 total del presupuesto, a las prestaciones directas a personas en situación de dependencia, atención residencial, centro de día, respiro familiar, refuerzo de servicios sociales comunitarios y prestaciones económicas y servicio de ayuda a domicilio.

Asimismo, existe un fuerte incremento en las actuaciones que se llevarán a cabo con cargo a los fondos Next por importe de 64,78 millones, de los cuales 54 millones son para inversiones; de entre ellas, destaca la adquisición e instalación de dispositivos del servicio de teleasistencia por un importe de 46,8 millones.

Otras actuaciones con cargo a estos fondos son:

La evaluación de la situación actual del sistema de dependencia en Andalucía, para impulsar cambios en modelos de los cuidados de larga duración.

La modernización y adaptación de las centrales de atención de llamadas del servicio de teleasistencia, mediante la remodelación y adquisición de nuevas sedes, a fin de poder asumir el crecimiento estimado de personas usuarias.

El desarrollo de un modelo predictivo de atención a la dependencia mediante el *big data*, para avanzar en la demanda georreferenciada de los recursos del sistema de dependencia.

La conformación de un ecosistema digital basado en innovaciones tecnológicas, que permita la transformación digital de los servicios sociales y de dependencia en Andalucía y la creación de un espacio tecnológico para la prestación de los servicios de formación y divulgación de los profesionales.

Para la mejora de la calidad de la atención a personas atendidas a través de los distintos servicios, nos planteamos, entre otras actuaciones, para este 2022:

Revisar el actual procedimiento del reconocimiento a la situación de dependencia, con el fin de agilizar el acceso a las prestaciones.

Acometer la integración de los sistemas de información, con el objetivo de optimizar los procesos y reducir los plazos de tramitación.

Potenciar los servicios de respiro familiar para responder a las demandas de las familias cuidadoras.

Dar respuesta a las necesidades de atención asistencial de personas en exclusión social mediante la licitación del concierto social para esta tipología de plazas. A tal fin, la Dirección General de Personas Mayores está ultimando la orden por la que se regula el proceso y requisitos para el ingreso en centro residencial para personas mayores en situación de exclusión social de cara a ampliar el perfil de estas personas usuarias.

Y, también, progresar en la atención a las personas dependientes a través de los dispositivos de teleasistencia como recursos complementarios al resto de las prestaciones a excepción de la atención residencial. A este respecto, se continuará con el avance iniciado en el despliegue de la teleasistencia con dispositivos adicionales, ofreciendo los detectores de gas y humo al colectivo de personas mayores de 80 años que viven solas, teleasistencia avanzada que ha puesto en marcha ya este Gobierno.

Junto a ello, en 2022 se acometerá la modernización de la tarjeta andaluza Junta 65, que cuenta con más de un millón de personas titulares activas. Esta modernización supondrá la regulación del parque de tarjetas.

Por otro lado, indicar el presupuesto de la ASSDA, que cuenta con 9,9 millones de euros en el programa 3.1.B para atención a las competencias de la Consejería de Salud y Familias en materia de drogodependencias y adicciones.

Dentro del programa 3.1.R, en el ámbito exclusivamente de personas mayores, se destinan 26,1 millones de euros para 2022 para las políticas dirigidas a este colectivo.

Teniendo como marco el I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía 2020-2023, aprobado por este Gobierno tras más de veinte años de retraso, se elaborarán nuevas órdenes de funcionamiento y acreditación de los centros de atención a las personas mayores, incorporando el nuevo modelo de atención centrada en la persona. Una vez realizado el protocolo de la soledad no deseada, ya se está procediendo a su implementación.

También el próximo año se difundirán las guías informativas de prevención de la dependencia, sensibilizando sobre los buenos hábitos de alimentación y ejercicio físico, así como la realización de las campañas de sensibilización para promover el buen trato a nuestros mayores.

Especial mención merece el desarrollo de un sistema de información del maltrato hacia las personas mayores en Andalucía, con la creación del registro único de dicho sistema y la formación dirigida al personal implicado en su detección y actuación. Igualmente, se desarrollará formación al personal de los centros en materia de prevención, detección e intervención sobre violencia de género, así como sobre la protección jurídica de las personas mayores y aquellas situaciones de especial vulnerabilidad, con especial atención al colectivo LGTBI. A través de los fondos Next se realizarán proyectos para el refuerzo de todas estas políticas, a la vez que se iniciarán actuaciones de adecuación de espacios y acondicionamiento de la red de centros residenciales de personas mayores, así como la dotación de equipamientos y modernización de las TIC.

Asimismo, las ayudas sociales extraordinarias conseguidas a favor de personas beneficiarias y de pensiones no contributivas y asistenciales se vuelven a incrementar para 2022 en un 4%, elevando al máximo el esfuerzo de este Gobierno. Esta iniciativa es una muestra del compromiso y la sensibilidad de este Gobierno con las personas beneficiarias de estas ayudas, que carecen en su mayoría de medios económicos suficientes.

Para las políticas dirigidas a las personas con discapacidad, la Dirección General de Personas con Discapacidad destina 9,5% millones de euros, lo que supone un incremento de un 2,77 respecto al año anterior. Dentro de esta subida se incrementan 26.000 euros para el sostenimiento de las fundaciones tutelares andaluzas en aras de cubrir el trabajo especializado a que deben hacer frente, al amparo de la modificación de la legislación civil y procesal sobre capacidad legal de las personas.

Asimismo, aumentarán hasta los 2,3 millones de euros las partidas destinadas al sostenimiento de los centros propios, centros de valoración, los CVO, y la unidad de estancia diurna Javier Peña, lo que supone 237.500 euros más y un aumento del 11,3%.

Con cargo a los fondos Next también se desarrollarán los proyectos novedosos para la transformación tecnológica de los servicios sociales, como son la valoración telemática de la discapacidad o la puesta en marcha de un conversor a lenguaje claro.

También en materia de accesibilidad universal, se desarrollarán actuaciones tanto en centros propios como mediante subvenciones a entidades locales y a personas con discapacidad.

Por otro lado, en el marco del programa 3.1.T, la Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad cuenta con un presupuesto que asciende a 1,9 millones. Y como actuaciones destacadas para 2022, señalar la organización del XIII Congreso Internacional para Estudios contra la Violencia hacia las Mujeres y el II Congreso Internacional LGTBI Andalucía, nuevas campañas de información y sensibilización sobre derechos del colectivo, junto a la prevención de la LGTBIfobia en todos los ámbitos de la sociedad.

Asimismo, se contemplan subvenciones para proyectos LGTBI por importe de 130.000 euros y para la formación, estudio y publicación en materia de violencia de género.

Junto a estos créditos, con el fin de contribuir a la erradicación de la violencia de género en nuestra comunidad y avanzar en igualdad, el Instituto Andaluz de la Mujer cuenta para 2022 con cerca de 50,4 millones de euros, 6,2 millones más que con respecto a 2021.

Durante la presente legislatura no solo hemos afianzado los recursos existentes de esta entidad, sino que su presupuesto ha aumentado considerablemente, al centralizar este instituto todas las competencias en materia de atención a la violencia de género. Además, este aumento presupuestario ha ido acompañado de un

proceso de mejora de la gestión del IAM para consolidar estructuras, hacerlas más eficaces y transparentes, así como más eficientes.

A destacar para 2022 tres instrumentos jurídicos que vienen a coordinar, optimizar y mejorar nuestra actuación: en la promoción de igualdad, en la prevención y atención a la violencia contra las mujeres y en la lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Tres herramientas que lidera el IAM, pero que involucran a todas las consejerías de la Junta de Andalucía con un enfoque innovador.

No en vano, para conseguir una Andalucía igualitaria y libre de violencias machistas, es necesario el compromiso de toda la Administración andaluza, y con esta planificación estratégica aunamos esfuerzos para conseguir un mayor impacto. Se trata del Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía, que establece las directrices y líneas estratégicas que orientarán a todos los poderes públicos en Andalucía. Como principal novedad, vamos a crear un servicio de asesoramiento en la elaboración de planes de igualdad para consejerías, universidades públicas y entidades locales, un servicio que no existía.

La Estrategia andaluza para la lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, la primera apuesta decidida y comprometida de un gobierno en Andalucía por erradicar esta grave vulneración de los derechos humanos de niñas y mujeres en nuestra tierra, que es puerta de entrada y tránsito, y también de explotación. Esta estrategia incluye acciones tan novedosas como el nuevo servicio para garantizar la detección y rescate de las mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual, que cuenta con una dotación de 1,2 millones y un pilotaje que ya se está realizando.

Y el I Plan integral de sensibilización y prevención contra la violencia de género, que dotará a Andalucía de un instrumento coordinado, planificado y coherente, de medidas transversales y acciones en diferentes ámbitos de actuación, con el fin de prevenir la violencia de género, y que afectará a todos los departamentos de la Junta de Andalucía.

Estos tres planes suponen, más allá de los propios fondos del IAM, tanto en materia de igualdad como violencia de género, el compromiso político y la dotación presupuestaria de todo el conjunto del Gobierno andaluz bajo tres marcos jurídicos, tres hojas de ruta claras para conseguir un impacto exponencial, más eficiente y eficaz, de nuestras políticas y acciones.

En lo referente al programa 3.2.E, de proyectos de interés social, su dotación para 2022 asciende a 90,9 millones de euros, lo que supone 45,2 millones de euros más y una subida de cerca del 99%. Estos recursos permitirán efectuar la convocatoria de las subvenciones con cargo al 0,7 del IRPF, la realización de estudios de políticas de impacto y de políticas de conciliación como herramientas del cambio social, la financiación de una oficina técnica y la elaboración de la primera estrategia de conciliación en Andalucía.

Por último, indicar que el presupuesto de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo asciende en 2022 a 23,7 millones de euros. Esta dotación se va a destinar a afianzar el papel de la AACID como institución especializada en la implantación de la Agenda 2030 y los nuevos enfoques de cooperación. Supone continuar con las acciones de eficacia y eficiencia, y la gestión profesionalizada, que se vienen desarrollando en la presente legislatura; consolidar acciones de mejora en la gestión y finalizar los procesos de digitalización e implantación de los sistemas de gestión, las nuevas herramientas de comunicación y rendición de cuentas, así como modernizar la orden de subvenciones para dotarla de mayor innovación y flexibilidad; llevar a cabo la evaluación intermedia del PACODE de 2023 y el plan de gestión 2023, y favore-

cer las capacidades y mejorar la calidad de las intervenciones del personal de AACID mediante procesos de formación interna.

En conclusión, un presupuesto que refuerza y moderniza los servicios sociales, así como intensifica la eficacia y una gestión racional de los recursos disponibles, con el fin de contribuir decididamente a la mejora real y efectiva de la calidad de vida y el bienestar de las personas bajo un pleno respeto a su dignidad, derechos y a todas sus preferencias.

Nada más. Muchas gracias.

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, consejera.

A continuación, los grupos parlamentarios, como saben, tienen un único turno de diez minutos. Y para ello el primer grupo en intervenir será el Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra la señora Mulas.

La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

La obligación de cualquier gobierno responsable es administrar los recursos de manera eficiente, máxime en una situación de crisis económica como la que sufre Andalucía, con altos índices de pobreza y desempleo desgraciadamente agravada por la pandemia COVID-19. Andalucía requiere la máxima eficiencia en la gestión, priorizando la creación de empleo y la ayuda a los damnificados. Pero en este presupuesto, señora consejera, observamos palpablemente que ustedes siguen preocupados por las políticas ideológicas, la perspectiva de género, las subvenciones a entidades de género, las subvenciones a entidades LGTBI. No se preocupan con la misma intensidad de las personas sin hogar, de las personas vulnerables, de la pobreza, de los mayores, de los necesitados en general, de la crisis COVID, de la pandemia.

Parece que no han aprendido nada en esta pandemia mundial, porque —como le he dicho en muchas ocasiones, señora consejera— hoy más que nunca debemos realizar políticas sociales y olvidarnos de feminismos, de asociaciones de género, de *lobbies*, y centrarnos en los necesitados, que por desgracia hay más que nunca.

Además, vemos claramente que no cumplen lo acordado con Vox en anteriores presupuestos ni tampoco las medidas acordadas con el PP en el pacto de investidura. Pero es que ni siquiera cumplen con las recomendaciones de las auditorías que se realizaron a instancias de Vox. Y les voy a poner algunos ejemplos.

Por ejemplo, el informe para la valoración del coste y consecución de objetivos del impacto, mal denominado de género, de los presupuestos. Su Gobierno se comprometió con Vox en 2021 que se haría dicho informe, pero no se realizó, y en este presupuesto ni siquiera lo mencionan. Tampoco mencionan la equiparación del Teléfono de Violencia Intrafamiliar al resto de teléfonos urgentes ni se le concede mayor partida presupuestaria a este teléfono para realizar las campañas de divulgación del mismo en la misma medida que otros teléfonos de urgencias, como se pactó con Vox. Tampoco se impulsan ayudas y programas especializados en relación con la atención de víctimas de violencia intrafamiliar, como se pactó con Vox.

En estos presupuestos tampoco se recoge el pacto consistente en eliminar toda materia y lenguaje de transversalidad de género a favor de la inclusión del concepto de igualdad en las políticas presupuestarias, como se pactó con Vox. Es más, disponen que será un 19% el porcentaje de procedimientos en los que se ha implantado la perspectiva de género. Por un lado, nos alegra que este porcentaje vaya bajando, porque en 2021 era un 25%, pero aún nos preocupa bastante.

Señora consejera, la Junta de Andalucía dedica, desde hace lustros, enormes cantidades de dinero en campañas publicitarias de género que no acreditan mejoras para la sociedad andaluza. La ineficacia de la Ley de violencia de género y todos sus desarrollos normativos y legislación autonómica es hoy un fracaso, a la vista de los elocuentes datos que alarman sobre la continuidad de los asesinatos a mujeres, desoyéndose al resto de víctimas de violencia intrafamiliar.

Y les podría enumerar muchos más incumplimientos, pero no tengo tiempo suficiente para hacerlo en esta intervención. Solo le diré que hemos calculado un porcentaje de incumplimientos por parte de su Gobierno ascendentes al 55% de los pactos con Vox. Y, concretamente en su consejería, señora consejera, ocho medidas acordadas no se han cumplido al cien por cien.

Así que, ¿ustedes quieren que nos sentemos a negociar? Es imposible, señora consejera, no nos fiamos de ustedes. Firman un documento y, luego, lo incumplen. Eso debería estar penado, señora consejera, por lo menos en el mundo civil así es. En el mundo exterior a la política, los acuerdos firmados se deben cumplir y, si no se hace, se condena a hacerlo por vía judicial, pero en la política no, en la política no sirve para nada ni siquiera una firma.

Señora consejera, estamos cansados de que su Gobierno nos siga vendiendo un PSOE encubierto. Todas las políticas llevadas a cabo por esta consejería no solo continúan, sino que desarrollan la política de adoctrinamiento del socialismo. En estos presupuestos debería primar la perspectiva de familia, no la perspectiva de género. Es hora de cambiar las políticas de verdad. No realicen políticas continuistas del PSOE, realicen políticas orientadas al apoyo a la familia, a la maternidad y a la conciliación. Eso sí serían políticas de un Gobierno del verdadero cambio.

Y ahora, la señora Pérez hará una llamada al resto de grupos para que nos formen un gran cordón sanitario que les proteja de Vox, como dijo en la anterior comisión. Pues venga, hágalo otra vez, señora Pérez, ¿sabe por qué lo digo? Porque es que nos encanta, nos encanta, usted o su compañera, me da igual, porque por fin se han dado cuenta de que somos diferentes. Vox no es igual a ninguno de los partidos que forman el arco parlamentario, afortunadamente. Vox es único, es el partido del sentido común, de la verdad, de la ley y el orden.

No somos como ustedes, el PSOE. No tenemos dos expresidentes andaluces condenados a seis años de prisión. No pertenecemos a esa dictadura socialcomunista que gasta el dinero público en burdeles. Somos personas honradas, a las que usted y su grupo les tienen mucho miedo, porque se les van a acabar los días de corrupción, porque Vox utiliza los tribunales para ello. Recuerden: la ley y el orden, ese es nuestro lema. No sé si les suena, probablemente no.

Pero bueno, como dice el señor Moreno Bonilla, que este presupuesto es el que hubieran soñado los socialistas, aunque más bien podríamos decir que son los presupuestos de la mentira. No hay más que ver lo que ha manifestado el señor Marín de que al Gobierno no le interesa aprobar los presupuestos en año elec-

toral. Y dice que somos nosotros los que hacemos políticas con objetivos electoralistas. Pues ha demostrado que no es así. Lo que realmente son ellos los que pretenden hacerlo, elaborando un presupuesto basado en la mentira.

Desde luego, desde Vox no vamos a apoyar políticas de relevo socialista, políticas continuistas, nunca lo haremos. Y si encima son un fraude, menos todavía. Porque hemos venido a la política a cambiar lo que se llevaba haciendo en Andalucía durante 37 años. Y esto que está haciendo el Gobierno, señora consejera, no es un cambio, porque lo contrario sería engañar a nuestro electorado, y nosotros no vamos a engañarlo.

Señora consejera, en otro orden de cosas, nos parece una barbaridad la suma que presupuestan sobre transferencias corrientes, 52 millones, y casi novecientos mil euros por transferencias de capital al IAM y a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Porque, señora consejera, se lo he dicho muchas veces, son entes superfluos, cuya función la podría realizar la consejería por sí misma. También nos preocupa que inyecten casi veinte millones más al IAM entre las transferencias corrientes derivadas de gastos cofinanciados con ingresos finalistas y las transferencias de capital desde la partida denominada Otros servicios y centros.

Con relación a la infancia, cabe destacar que, aunque en este presupuesto la variación de menores en situación de riesgo social ha aumentado, porque pasa de un 1 a un 2%, sin embargo la cantidad presupuestada de menores protegidos por el sistema de protección disminuye en 1.000 niños, pues pasa de 7.000 en 2021 a 6.000 en 2022. Disminuye también la cantidad de menores tutelados, las plazas de acogimiento residencial, y han presupuestado más de la mitad de MENA que se van a atender en centros de protección en 2022. Bueno, es algo que nos gustaría nos explicara, simplemente que nos explicara ese detalle, esa amalgama de datos.

Nos alegra también que presupuesten mayores adopciones nacionales e internacionales. Es un dato que nos alegra, pero no nos cuadra que presupuesten un menor número de jóvenes extutelados, pero un mayor número de jóvenes atendidos en programas de alta intensidad e incrementen las plazas, cuando la mayoría de ellos no reúne los requisitos para formar parte de ese programa porque suelen ser menores a punto de cumplir la mayoría de edad, que no da tiempo a su adaptación, o incluso son mayores de edad que mienten en su edad cuando llegan a nuestras costas —y me refiero a los MENA—.

Sin embargo, señora consejera, en cuanto a la infancia, no incrementan el presupuesto para luchar contra la pobreza infantil, pero sí lo hacen a instituciones sin ánimo de lucro en ocho millones de euros. Desde Vox le hemos dicho siempre que las ayudas deben llegar directamente a las personas que lo necesitan, no a las asociaciones y no a las entidades.

En cuanto al programa del voluntariado, señora consejera, estará de acuerdo conmigo en que este programa es, sobre todo, ineficaz, porque se gasta lo mismo en personal y en gastos corrientes que en las transferencias que realiza a esas entidades sin ánimo de lucro y plataformas en materia de voluntariado. Sería más eficaz, le vuelvo a repetir, si el dinero llegara directamente a los necesitados.

En cuanto a la dependencia, nos agrada que haya incrementado el presupuesto de la dependencia y que prevean incrementar el número de expedientes que se van a resolver sobre la dependencia, pero nos preocupa que se le transfieran, por medio de transferencias corrientes, más de ciento cuarenta y dos millones a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, y como transferencia de capital casi dos millones y medio más, porque, como ya le hemos dicho en innumerables ocasiones, esta agencia es innecesaria. Y no

lo decimos nosotros, lo dicen incluso las auditorías, el resultado de las auditorías, cuyos resultados tuvimos la oportunidad de leer hace aproximadamente dos meses. Esas auditorías decían que las competencias indefinidas que tiene la Agencia de Servicios Sociales las puede asumir la consejería, a las que le deben devolver, para evitar la confusión y las duplicidades existentes entre ellas en la actualidad. Por ello, señora consejera...

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Mulas, debe ir terminando, por favor.

La señora MULAS BELIZÓN

—Sí. Un segundo, por favor.

... le conminamos a extinguir y liquidar este ente y pasar sus funciones a la consejería.

En fin, parece que tengo ya poco tiempo. Y lo único que le quiero decir con respecto a la dependencia es que cuiden a los mayores. Que se dejen de protegerlos de esa manera que ustedes hacen con respecto a la perspectiva de género. Y que, por favor, teniendo en cuenta que los presupuestos que nos están presentando están basados en una mentira, le solicitamos al Gobierno de Juanma Moreno se separe ya de una vez de su socio y convoque elecciones a la mayor brevedad posible.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Mulas.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

La señora Naranjo tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Yo, consejera, no sé si me queda mucho más estómago, y más a esta hora, para seguir escuchando discursos negacionistas en torno a la violencia machista o las provocaciones en torno a los menores no acompañados, en una institución como es el Parlamento de Andalucía. La verdad es que es lamentable. Y no me voy a quejar de nada, porque ayer se me ocurrió, ingenuamente, pedirle amparo al presidente de la Comisión de Educación, porque también escuchamos estos mismos discursos y me mandó, si yo quería, a irme de la sala. Entonces, pues no lo voy a intentar siquiera y voy a intentar centrarme en los presupuestos. Lo que pasa es que, claro, tenéis que reconocer, señorías, que hoy tenemos un papelón todos aquí, todos y todas, porque, después de conocer algunas declaraciones, filtraciones, ¿no?, desde junio que se han producido, pues yo entiendo que la primera que tiene aquí un papelón es la consejera y también el resto de portavoces y señorías, porque estamos aquí debatiendo sobre algo en lo que ya nadie cree, ni siquiera el propio Go-

bierno, que es el que propone el proyecto de ley. Y yo creo que las declaraciones, en ese sentido, de la filtración del vicepresidente Marín pues la verdad es que ha generado ciertas dudas en torno a la honestidad y a la sinceridad del proyecto de ley que plantea este Gobierno. Primero, porque dice que no están obligados a un presupuesto —estoy citando literalmente sus declaraciones—, no están obligados, dice «estamos obligados a presentar un presupuesto, pero no estamos obligados a cuándo. ¿Me entendéis? Podemos presentar un presupuesto para que no nos lo aprueben. Eso es lo que nos interesa, prorrogamos y listo». Entonces, si esa es la estrategia del Gobierno, la verdad es que estamos aquí todos perdiendo un tiempo precioso. Yo entiendo..., yo acabo de llegar, esta es mi primera legislatura, pero que los representantes públicos debemos de tener utilidad para los ciudadanos y, desde luego, esto me parece una pantomima.

Pero me preocupa más otra parte de la filtración…, desde junio, eh, que llevan jugando con nosotras, desde junio, con los andaluces y con las andaluzas, entretenidos aquí, que si había proyecto ley de presupuestos, que si no. Pero es que dice otra cosa que es más preocupante porque, claro, dice que le interesa esa prórroga del presupuesto porque, claro, desde enero ya pueden empezar a vender cosas. Porque, si hubiera un proyecto de ley, tendríamos que esperar a que ese proyecto se tramitara y también, claro, dice el señor Marín —cito literalmente— que «si tenemos que esperar a que el proyecto de ley se tramite, ya no puedes vender ni una toalla». Ya no puedes vender ni una toalla, esa es la preocupación del vicepresidente del Gobierno, eh, dice «no puedes hacer un anuncio público, no puedes hacer una comparecencia, nada de nada». Entonces, yo me pregunto, yo me pregunto, porque si lo que tiene este Gobierno en su mente es el de vender cosas para…, con un interés partidista, ¿no?, porque ¿quién va a vender las toallas? El vicepresidente y el presidente, ¿no? PP y Ciudadanos, con el presupuesto de los andaluces, que lo van a destinar a hacer su campaña electoral, porque eso es lo está diciendo aquí el vicepresidente Marín. Entonces, aquí no hemos venido a que nadie venda toallas con el dinero de los andaluces y de las andaluzas. Me parece, la verdad, en fin, que queda a la vista, de manera palpable y evidente, qué es lo que tienen en su cabeza el vicepresidente y el presidente, el señor Marín y el señor Juanma Moreno, en relación a este proyecto de ley y también a la utilidad de este Parlamento.

Señorías, yo creo que estamos aquí siendo todos y todas, en fin, un poco tontos, ¿no? Porque nos están tomando el pelo, señorías, nos están tomando el pelo. Entonces, aquí estamos trabajando sobre una documentación que nos da el Gobierno, sobre un proyecto de ley de presupuestos en torno a esta consejería, pues que parece que no se cree ni el propio Gobierno. Entonces, ustedes van a entender que yo tampoco confíe en la utilidad de lo que estamos haciendo hoy aquí, ni siquiera en las propuestas que va a hacer mi grupo parlamentario que —como saben ustedes, todos conocen—, hemos presentado una enmienda a la totalidad del presupuesto, antes de saber que estábamos casi de broma, ¿no?, que estábamos aquí un poco..., en algo más mediático, en una campaña más mediática del Gobierno que en un proyecto de ley de utilidad.

Nosotros el lunes, antes de conocer estas filtraciones, pues presentábamos un proyecto de ley a la totalidad del presupuesto, porque entendíamos que estas cuentas no daban repuesta a las necesidades de los andaluces y de las andaluzas, y que eran unas cuentas que…, era un proyecto de ley, unas cuentas que insistían en una política fiscal fracasada, la del Gobierno de Juanma Moreno y la del resto de su Gabinete. Un proyecto de ley que no blindaba los servicios públicos —y yo ya casi que hablo en pasado—, y un proyecto de ley que tampoco apostaba por un plan de empleo —y mira que lo hemos pedido muchísimas veces des-

de Unidas Podemos—, ni por una reindustrialización de Andalucía, ni por un cambio de modelo productivo. Pero claro, ya a partir de ahí es difícil de seguir.

Señorías, en relación a lo que compete a esta consejería, decir también que hay muchas cosas dentro de este proyecto de ley que no nos gustan, consejera. No nos gusta que —y usted, en su intervención, lo acaba también de aclarar— que la renta mínima de inserción social en Andalucía haya ido decreciendo en su financiación, paulatinamente, desde 2018. En 2018 contaba con 198 millones de euros; en el 2019 y en el 2020, contaba con 135 millones de euros. En el 2021 cortaban otro poquito más, otro recorte nuevo: 115 millones de euros. Y para el año siguiente, si es que este proyecto de ley llega a tener los apoyos necesarios —cosa que parece que no es posible por ahora—, pues en ese proyecto de ley que usted nos plantea, 80 millones de euros. Una renta que como usted conoce, consejera, es la herramienta más potente —yo diría que casi la única— que tenemos en Andalucía para disminuir la desigualdad; una desigualdad que en vez de disminuir está aumentando en Andalucía, asociada a la pandemia y asociada también a una situación de altas tasas de paro y de mal reparto de la riqueza, consejera. Pero esa renta mínima de inserción social, además de tener cada vez menos recursos, cuando más falta hace para los andaluces, ustedes insisten en hacerla incompatible con el ingreso mínimo vital que puso en marcha el escudo social del Gobierno de España, para que nadie se quedase atrás. Muchas autonomías ya legislaron hace tiempo para hacer compatibles los ingresos autonómicos y los ingresos del Gobierno de España, como pedía el propio Gobierno de España, para que fueran complementarios y permitir así que, efectivamente, nadie quedase atrás, porque con las aportaciones de estas rentas, si no se hacen compatibles, es muy difícil que una familia o que un andaluz, una andaluza pueda tirar hasta fin de mes.

Yo no entiendo la tozudez en seguir haciendo incompatible la renta mínima de inserción social en Andalucía con el ingreso mínimo del Gobierno de España. Pero además, nos anunciaron ya hace mucho tiempo, consejera, una renta por la infancia. Lo anunció usted, lo anunció el presidente Moreno Bonilla en el estado de la Comunidad… Y yo, cuando leo la memoria —porque, claro, yo me he preocupado…, yo me he tomado en serio este presupuesto, claro, no sabía lo de la filtración hasta hoy, desgraciadamente—, pero es que no aparece ni en el estado de gastos, esa renta mínima por la infancia, ni en la memoria del Presupuesto. Entonces, esa renta mínima por la infancia que usted anunciaba, que iba a ser compatible porque no era la renta mínima de inserción social, que era una herramienta nueva que ustedes habían puesto a punto para dar respuesta a las necesidades de los menores en Andalucía, ¿en qué se queda?, ¿en otro titular, consejera, como el de «Me quito el sombrero», consejera? La verdad es que ya carece de credibilidad. En la comunidad autónoma, yo se lo voy a recordar, donde más ha aumentado, además, la pobreza infantil, consejera.

Hay otras cosas que tampoco nos gustan de este presupuesto y es que, por ejemplo, bajan las pensiones asistenciales un 4,6%. Recortes, recortes y más recortes en el Estado del bienestar y en los servicios públicos para los andaluces y las andaluzas, consejera.

En relación a la cooperación, yo, después de escucharla ya sí que, de verdad, que me he quedado un poco perpleja, porque no hacía usted ni un ápice de autocrítica. Cuando le preguntábamos en la anterior comisión, usted aludía a los fondos europeos para la cooperación y el desarrollo, que no todo estaba en el proyecto de ley... En los fondos europeos no consta que haya nada que esté previsto para cooperación al desarrollo. Nos decían la propia coordinadora de ONG, vamos, que tiene —entiendo yo— entidad y cualificación suficiente para hacer esas valoraciones. Pero es que, además, usted en Cooperación al Desarrollo, en el pre-

supuesto, ya lo ha dejado con un ínfimo, porque han sufrido varios recortes desde que usted llegó a esta consejería y lo deja con un 0,08%; 0,08%. Consejera, ya mismo coge a la memoria democrática en falta de financiación. Qué casualidad, que son las dos dianas hacia las que apunta Vox —junto con igualdad, claro—. Entonces, ahí se ve que en Cooperación y Desarrollo no ha tenido la suficiente valentía como para mantener el presupuesto que estaba y como para mantener la importancia de la Cooperación al Desarrollo para la Junta de Andalucía. Está en nuestro propio Estatuto, consejera. Acabamos de escuchar a la portavoz de Vox decir que eran innecesarias… Bueno, le hemos escuchado tantas cosas, ¿verdad?

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Naranjo, debe ir terminando, por favor.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Voy concluyendo, voy concluyendo, presidente.

Decir también que, a la vez que a la cooperación al desarrollo la dejan en un presupuesto ínfimo, igual que a la memoria, por ejemplo, hay 700.000 euros de nuevo para asociaciones que van a acosarnos a las clínicas donde ejercemos nuestro derecho, legalmente constituido, a abortar. Si eso no es ideológico, un presupuesto ideológico... O también hay aumento a la tauromaquia. O sea que recortamos en servicios sociales, recortamos. Por cierto, también en acciones para la igualdad, un 5,6%. En pensiones... En todo eso recortamos, pero luego hay otras cosas para las que sí hay dinero. Lamentable.

Y en conciertos, consejera, hay muchas residencias, centros de día, muchos ayuntamientos, a lo largo y ancho de Andalucía, Fernán Núñez, Montemayor, de mi provincia, pero muchos otros que están esperando que desde la Junta de Andalucía comiencen esos conciertos a ampliarse o, simplemente, a dar inicio. Por ejemplo, hay pueblos como Montemayor que no tienen concertada ninguna plaza.

Consejera, unos presupuestos que no dan respuesta a las necesidades de los servicios sociales de los servicios públicos a los que tenemos derecho las andaluzas y los andaluces, y que tampoco responden a las necesidades de las mujeres en Andalucía.

Gracias, presidente.

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Naranjo.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La señora González Insúa, por favor.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señor presidente.

Y buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señora consejera.

Aquí me encuentro, en el centro de esta sala de comisiones, con dos discursos, tanto a derecha como a izquierda, que van al mismo sitio, y es que quieren, quieren, de alguna manera, justificar lo que ya tenían pensado que iban a hacer. Solo han tenido que tener alguna excusa, del tipo que sea, para hacer y materializar aquí lo que ya tenían pensado que iban a hacer.

Yo he escuchado..., he escuchado a lo largo de las dos intervenciones, «presupuesto, mentira». Estoy escuchando también a otra portavoz hablar de los más necesitados. Y, mire, ha habido personas en esta comunidad autónoma, como yo, que nos hemos partido la espalda y el alma pidiendo que se pasara de la caridad al derecho. Entonces, volver a escuchar de ayudas a los necesitados me retrotrae a aquellos tiempos en los que, como digo, hace más de 29 años, 30 años, que salíamos a la calle diciendo que esta comunidad autónoma teníamos que pasar de la caridad al derecho. Cuando hablábamos de dependientes, cuando hablábamos de mayores, cuando hablábamos de mujeres, cuando hablábamos también de conciliación, y tantas y tantas cuestiones que se tratan en esta comisión, señora consejera. Y eso me entristece y me apena.

Del mismo modo que me apena mucho el escuchar a alguien decir que, bueno, que este Gobierno miente. Y también decir de ruptura. Claro, algunos quisieran, ¿vale?, que los socios de gobierno se fueran del tablero para entrar ellos. Y, mire, como dicen los más castizos, verás tú lo que va a valer un peine, verás lo que va a valer un peine.

Dicho esto, consejera, hemos estado hablando de presupuestos, que aquí es donde nos tenemos que centrar. Estamos hablando de que es el mayor presupuesto de la historia de la Junta de Andalucía: 43.816 millones de euros, que van y que van al núcleo de esas tres patas clave, que hacen que una comunidad coja velocidad de crucero. Son creo que los mejores presupuestos, ¿no? Estamos hablando de que son los mejores presupuestos que ha tenido en la historia la Junta de Andalucía. Y, como digo, van a tres núcleos clave en el bienestar de los andaluces: van a la educación, van a la sanidad y van a los servicios sociales.

Como estamos hablando de servicios sociales, usted estaba diciendo..., y usted ha puesto el foco en ese refuerzo de los servicios sociales. En ese refuerzo que es tan importante. Porque, claro, debemos siempre..., dicen, ¿no?, que muchas veces ponemos el retrovisor. Pero está claro que hay que poner el retrovisor, saber de dónde uno viene, para poner en contexto en dónde estamos.

Y estos presupuestos, sin lugar a dudas, señora consejera, usted lo ha dicho, son los más sociales, son los más solidarios y son también unos presupuestos sostenibles y sostenibles en el tiempo. Y ese es el compromiso que ha tenido siempre este gobierno, el Gobierno andaluz, la sostenibilidad. Y el ir al núcleo, como siempre decimos, de lo más importante.

Hablaba del presupuesto en Igualdad y Políticas Sociales, de 2.669 millones, un 19% más, que va precisamente, como usted decía, 230 millones más, que van a reforzar la atención a los dependientes, van a reforzar esas políticas públicas, van a la modernización de la Administración pública, que tanta falta le hacía. Y también hablaba usted de ese ámbito, ¿no?, en el empleo y en el empleo sostenible, y también reforzarlo. Hablaba también usted de esos 36 proyectos que se habían puesto encima de la mesa y que usted ya los contó también en la Comisión de Asuntos Europeos, ¿no? La única consejería que ha podido cerrar un acuerdo, y que irán a esos 36, esos 430 millones de euros, si mal no recuerdo, a esos 36 proyectos, que también se ponía blanco sobre negro en esa comisión.

Y cuando hablábamos de reforzar los servicios sociales, también habla de los andaluces dependientes. Y usted también lo ha puesto encima de la mesa, y usted también lo ha explicado, con una exposición extensa, donde ha dado las cifras y ha ido, como he dicho al principio, al núcleo.

Y ahora más que nunca, y ahora más que nunca yo creo que hay que ser responsable, y hay que hacer política útil. Y usted también lo ha dicho. Y yo aquí lo digo, que hay que hacer política útil.

Y hablamos de mujeres, que, aunque alguien o algún partido político lo ponga en cuestión, hay que hablar de mujeres. Y en un presupuesto tiene que estar plasmado. Y hablar de mujeres, hablar de mujeres en mayúsculas. Y hablamos también, y ha hablado usted en ese presupuesto, de niños y niñas, aunque pongan en cuestión también el presupuesto, las partidas presupuestarias que vayan... Porque, claro, aquí parece como que cuando uno maneja un presupuesto, verá, lo estira usted como..., como..., no sé, como un chicle. Y eso es lo que se ha hecho, estirarlo como un chicle. Pero no tenemos una maquinilla de hacer dinero. Otros sí tienen una maquinilla de contar votos. Pero nosotros estamos hablando de presupuestos y no tenemos una maquinilla de hacer dinero. Tenemos que estirar el presupuesto y hacerlo de forma responsable, que es lo que hace un gobierno, de forma responsable, poner, como digo, las cifras, plasmarlas en un papel y llevarlo al núcleo de lo que de verdad importa.

Y usted hablaba de mayores, hablaba de mayores y hablaba de esos cuidados especializados a los mayores, con una dotación económica, que usted también la ha comentado aquí. Y que también la izquierda se la ha cuestionado. Y la derecha también se la ha cuestionado. Se la ha cuestionado hasta el punto de decir que no son creíbles.

Y hablábamos también de las personas sin hogar. ¿Quién puede cuestionar que las personas sin hogar también tengan una partida presupuestaria? Si estamos hablando de que queremos una sociedad moderna, si queremos una sociedad inclusiva, si queremos coger velocidad de crucero, tenemos también que pensar en todos, en todos y todas.

Hablaban de los MENA. Parece como que los MENA, se les pone ese nombre, que queremos desterrar desde esta comisión, menores no acompañados. Y se pone también el foco en que en el presupuesto se refleja, olvidando, olvidando o no inyectando más dinero en otras cuestiones.

Mire, señora consejera, esto es que, de verdad, hay veces que uno no sabe, ¿no?, no sabe uno qué decir, ni cómo defender algo cuando ya los partidos tienen claro qué es lo que quieren hacer.

Nosotros, como le he dicho, nosotros tenemos que seguir con nuestra hoja de ruta, y nuestra hoja de ruta es hacer..., defender y sacar adelante un presupuesto, pese a lo que digan los agoreros. Pese a lo que digan los agoreros. Y nos da igual, cuando alguien quiere sacar de contexto algo interno, allá ellos. Nosotros sabemos que estos presupuestos son los presupuestos más sociales y que hay que trabajar para sacarlos adelante.

Y en un momento crucial, en un momento crucial. Dieciocho meses de pandemia todavía, dieciocho meses de pandemia. En donde nos tenemos que centrar en lo que de verdad es importante. Decía alguien que, bueno, nosotros venimos aquí a cambiar las instituciones. Claro, es que los demás aquí venimos a pasar el día. Los demás hemos venido de nuestras casas a pasar el día, señora consejera. Si estamos aquí es porque tenemos vocación de servicio, vocación de servicio por encima de cualquier otra cuestión. Y para nosotros todas las personas son dignas de nuestra atención, todas, todas. Y cuando hablamos, cuando se habla del IAM, o cuando se habla de entes que según no son..., verá, no son necesarios, estamos hablando de entes que han

hecho su trabajo a lo largo del tiempo. Porque, claro, a mí no se me olvida, a mí no se me olvida que ha habido muchos años en los que las mujeres hemos tenido que reivindicar el sitio que nos corresponde, porque no nos lo dejaban. Y se han necesitado políticas, políticas de empoderamiento de las mujeres, empoderamiento femenino. Entonces, claro, hablar de una forma tan ligera de esos entes, me parece poco menos... Me parece poco menos que, no sé... Que ligero. Vamos a poner ese calificativo por no poner otro, ¿vale?

Algunas venimos de pedir que se cumpliera el 60-40 en las organizaciones empresariales mixtas, y poco menos nos abrían la puerta para que nos fuéramos. Por tanto, no seré yo y no será mi partido quien ponga en cuestión el Instituto Andaluz de la Mujer ni ponga tampoco en cuestión las ayudas que se dan para la lucha contra la violencia de género. Porque, claro, parece como que las cifras de mujeres maltratadas o las cifras de mujeres asesinadas aquí no cuentan. Aquí únicamente cuenta la ideología, solo la ideología, señora consejera. Entonces, que se cuestionen todas..., parece como que no vamos avanzando.

Y, claro, como sociedad, estamos obligados a que lo que no se entienda habrá que volver a explicarlo. Porque, claro, que venga alguien aquí que cuestione el Instituto Andaluz de la Mujer, me voy a ceñir a eso, es que de verdad están muy lejos de la realidad.

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora González Insúa, debe ir terminando, por favor.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Señora consejera, para ir acabando.

Me ciño otra vez al presupuesto, a esos 43.816 millones de euros, ese 9% más. Me ciño a esa responsabilidad, a esa hoja de ruta desde la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Me ciño a esos 2.669 millones de euros para políticas sociales, ese 19% más. Y me ciño a que la atención a los dependientes, a la atención a las mujeres víctimas de violencia de género, a la atención a los menores, a la atención a los niños y niñas, a la atención a los mayores tiene que ser el centro de nuestras políticas. Lo demás, todo es política chatarra.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora García Jiménez.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señora consejera, a usted y al equipo de la consejería que le acompañan.

Y, mire, yo tengo que empezar comentándole una cuestión a la señora Naranjo, con su permiso, y es que creo que debería haber empezado dándole las gracias al señor Marín, porque gracias a él ha podido usted llenar sus diez minutos y ha disimulado que no se había mirado el presupuesto. Porque mire que ha dicho algunas mentiras.

La primera es que bajan las pensiones no contributivas. Eso es falso, suben el 4%. Lo que es cierto, las asistenciales y no contributivas que están en la misma partida, y suben el 4%. Eso es así. Baja el montante total porque hay menos personas perceptoras, que ese es el camino de las pensiones no contributivas asistenciales, el que bajen las personas perceptoras. Y si no, estúdieselo. Pero, hombre, que diga eso una persona que es de un partido que forma parte del Gobierno de España, que ha eliminado las pensiones de maternidad, el complemento de maternidad, a las pensiones a las mujeres españolas, pues tiene mucha tela.

Luego, ha dicho otra mentira, que baja el presupuesto en políticas de igualdad. Aquí está la directora del Instituto Andaluz de la Mujer, 50 millones de euros, seis millones de euros más, más que nunca. Dirán que es que esto es gracias a Pedro Sánchez, no la señora Montero, la de Podemos, no la del PSOE.

Pero es que, claro, toda la vida han venido fondos del Estado para el Instituto Andaluz de la Mujer. Este año de los fondos, de los 50 millones del Instituto Andaluz de la Mujer, el 40% es dinero del Estado, como toda la vida cuando gobernaba el Partido Socialista. Señora Pérez, no me replique usted, que desde la Mesa no se puede hablar. Los miembros de la Mesa no pueden hablar.

Pero, mire usted, señora Pérez, que usted tiene buena memoria, mírese usted el presupuesto del IAM del 2015, míreselo y luego me lo cuenta. Por tanto, sí hay más dinero para igualdad, pero también hay más dinero para violencia de género, para la lucha contra la violencia de género, más que nunca, más que nunca. Y, efectivamente, ahí están los fondo del Pacto de Estado, evidentemente, que hay que gastárselos. Pero si yo quiero hacer hincapié en que este año hay más de seis millones de autofinanciada en el programa 3.1.3, De Lucha contra la Violencia de Género, el 50% más que en todos los presupuestos socialistas, que había solo cuatro millones de euros. Y no voy a volver a recordar que jamás en la vida los ejecutaron. Por tanto, hay que mirarse los presupuestos.

Pero, miren, efectivamente, lo ha dicho usted al principio, es el mayor presupuesto en políticas sociales, en sanidad y en educación de la historia, y eso a la izquierda le molesta. Y tenemos que tener en cuenta que seguimos esperando que el Gobierno de España rectifique e incluya el fondo COVID en el año 2022, porque para Pedro Sánchez el COVID ha terminado, pero para el resto del mundo no. A pesar de que la señora Montero, esta vez la del PSOE, nos ha bajado el objetivo de déficit del 1,1 al 0,6, estas dos cuestiones son 2.300 millones de euros menos...

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, les ruego que mantengan un poco de silencio.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Estas dos cuestiones, estamos hablando de 2.300 millones de euros menos para estos presupuestos, pero es que seguimos sin esa reforma de la financiación autonómica, que son 800 millones de euros menos al año, por ese agravio de ese sistema que aprobó el PSOE con Esquerra Republicana.

Y en esta reclamación, consejera, nos han dejado solos, nos han dejado solos, a pesar de que al Partido Socialista se le llenaba la boca todas las legislaturas, también en esta comisión, cuando debatíamos presupuestos y gobernaba el Partido Socialista, reivindicaban que se reformase el sistema de financiación. Pero ya no, ya no, Unidas Podemos y el Partido Socialista no quieren que se modifique ese sistema de financiación que es tan dañino para los andaluces, porque ya evidentemente no defienden a Andalucía, sino que defienden a su Gobierno. Lo han demostrado recientemente votando en contra de esa reforma del sistema de financiación. Así que en eso estamos solos.

Por tanto, insisto, es un presupuesto que difícil tienen aquí sus señorías de la izquierda votar en contra. Y por eso, están buscando excusas de debajo de las piedras, que se dice en mi pueblo. Y yo les digo una cosa a sus señorías de la izquierda, que están hoy muy animados, si de verdad quieren fastidiar la supuesta estrategia del señor Marín, pues que aprueben el presupuesto, digo yo, y así... Porque el presupuesto, nosotros desde el Grupo Popular nos lo tomamos muy en serio, porque es la ley más importante...

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, hasta ahora hemos respetado los turnos. La idea es seguir haciéndolo. Así que les ruego, por favor, que mantengan silencio y que respeten la palabra de los demás.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Para eso habría que tener educación, y hay quien no la tiene.

Miren, la Ley de Presupuestos es la más importante de un Gobierno y la Ley de Presupuestos está dentro de esta Cámara, y nuestra responsabilidad como parlamentario es tramitarla. A algunos se les olvida que somos el Poder Legislativo, y que está en nuestras manos. Insisto, la ley, el Gobierno ha cumplido preparándola y mandándola a este Parlamento, y aquí está. Y algunos, insisto, ni se la han leído, cosa que me parece una falta de respeto.

Bien, señora consejera, no se ha extendido usted mucho cuando ha hablado de los programas de su sección, entiendo que porque solo tenía 30 minutos. Yo sí quiero destacar algunas cuestiones muy importantes, y es que en el presupuesto se habla del año 2022, pero, lógicamente, contiene una planificación a futuro. Y esa planificación viene perfectamente detallada con programas que son muy novedosos, incluso algunos son nuevos completamente de nuestra comunidad autónoma. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a estrategias y planes que se están tramitando, que se están finalizando como la I Estrategia para la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas LGTBI y sus familias; como ese Plan Estratégico de Servicios Sociales en desarrollo de la ley; como el Plan de Investigación e Innovación de los Servicios Sociales; la estrategia, tam-

bién la primera, de Atención a Personas sin Hogar; la I Estrategia española para trastornos de Espectro Autista, que se hace en colaboración con la Consejería de Salud; el I Plan Estratégico Integrado de Voluntariados y Participación, o la I Estrategia de Conciliación. Es decir, un montón de programas nuevos, también tenemos el II Plan de Personas con Discapacidad o de Mujeres con Discapacidad, también de Infancia, que sí son renovación, pero un montón de planes nuevos que ponen en marcha cosas, insisto, novedosas, que creo que son importantes remarcar.

Y una cuestión en la parte normativa de su sección, que creo que también es novedosa, y es que en el presupuesto de su consejería, en el capítulo de Infancia, se ve claramente ese aumento que hay en el capítulo de Atención a la Infancia se ve claramente la puesta en marcha de la Ley de Infancia y Adolescencia. Nunca en un presupuesto, del Partido Socialista, lógicamente, que hacía las leyes sin presupuestos, hemos visto reflejarse tan claramente y tan inmediatamente el desarrollo de una ley en un presupuesto. Y el capítulo de infancia refleja, insisto, claramente, cómo se va a poner en marcha esa ley, ya en este año 2022, y se va a desarrollar, puesto que ahí está el dinero, que es lo que al final hace que una ley se desarrolle correctamente.

Lo mismo, siguen ustedes con la evolución, la transformación digital y el avance de los servicios sociales. También los servicios sociales comunitarios, no los utilizan ustedes solo para que le hagan el trabajo, como el Gobierno de España, sino que también los refuerzan. Y ahí están esos 19 millones de euros, para que también se modernicen. Es decir, no solo hay que modernizar los centros de servicios sociales que son titularidad de la consejería, sino también los servicios sociales comunitarios, que son de las corporaciones locales, porque esa es la coordinación, eso es el apoyo, eso es la mejora, en definitiva, de los servicios sociales, de todos los que están en nuestra comunidad autónoma, de todos los que utilizan los ciudadanos, así como ese aumento de personal, que sigue habiendo en todos los capítulos y en todas las secciones del presupuesto.

Del presupuesto del Instituto Andaluz de la Mujer, y del 3.1.T, del de lucha contra la violencia de género, ya lo he mencionado. Insisto: más dinero que nunca, a pesar de que el Gobierno de España les ha recortado a los ayuntamientos el Pacto de Estado. Espero que..., la consejería sigue contemplando esas ayudas a los ayuntamientos para el desarrollo del Pacto de Estado, mientras el Gobierno de España, insisto, les ha quitado este año tres millones de euros a los ayuntamientos andaluces y se los ha dado a los ayuntamientos catalanes.

Yo creo…

[*Intervención no registrada.*]

Eso es verdad, señora Naranjo, que sigue con su falta de educación, riéndose cuando yo intervengo.

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora García, debe ir terminando, por favor.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Voy terminando, señor presidente.

Y termino convencida de que ahora, en la intervención del Partido Socialista, consejera, le va a felicitar, no me cabe ninguna duda. Porque, fíjese: hace tan solo un año, en este mismo debate, le decían que era

una vergüenza, que estaba usted haciendo el ridículo porque su consejería solo subía 55 millones de euros, que era un 4%, y que el señor Bravo le estaba a usted marginando. Lo decía el Grupo Socialista. Y este año, como sube 429 millones, que es un 13%, entiendo que la van a felicitar. También entiendo que la van a felicitar porque se quejaban y decían que era una barbaridad que el presupuesto del año pasado solo previese seis mil beneficiarios más de la dependencia, y hoy, los últimos datos publicados, que son los del 31 de octubre de 2021, solo diez meses, han sido 20.000 beneficiarios más los que hay en la dependencia durante este año 2021. Por tanto, creo, consejera, y no me cabe duda que la van a felicitar.

Termino, presidente, dándole las gracias. E insistiendo en que el resto pueden seguir buscando excusas donde quieran. Sin embargo, todavía no hemos escuchado una crítica seria y formal a estos presupuestos, que, insisto, son la ley más importante que aprueba un gobierno cada año.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Y para terminar el turno de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora Velasco, como portavoz del Grupo Socialista.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Consejera, hoy, después de las declaraciones del vicepresidente de la Junta de Andalucía, tenemos más claro que nunca el teatro, el toreo y la falsa negociación que ustedes han montado. Ahora es cuando entendemos esa forma tan rara de negociar ustedes unos presupuestos: demoras en darnos papeles, en no contestar…, todo un puro teatro, preparado a conciencia, que hoy, con las declaraciones del señor Marín, nos ha quedado más que evidenciado.

Dice que no le interesa aprobar los presupuestos. Yo le pregunto: ¿a usted qué le parece esto, consejera? Porque usted hoy tiene aquí un papelón gordo. ¿A usted qué le parecen las declaraciones que ha hecho el señor Marín sobre los presupuestos? Porque, si es así, no tiene ningún sentido que hoy estemos aquí. Menuda pantomima, ridícula, la que se han montado, consejera.

Mire, señora Mulas, no le voy a dedicar mucho tiempo del que tengo, no me van a distraer, ni la señora García tampoco ni la señora Mulas. Ley y orden. Ley, la de su embudo, señora Mulas, y orden, la del puño, la del puño, que es la que ustedes entienden, señora Mulas. Dictatorial.

Estos presupuestos que nos presentan hoy son malos. Sí, malos, malos para Andalucía, porque dejan bastante claro que no solo no van a blindar las políticas sociales o de igualdad, sino que renuncian a fortalecerlas a cambio de sus sillones, de seguir ahí, en los sillones verdes.

Mire, a usted su Gobierno no la tiene en cuenta, señora consejera. Usted tiene mucha pedagogía en su discurso, pero hacer, no hace nada. La verdad que en la parte que nos toca, incluso a nosotros nos rubori-

za comprobar cómo usted nada más que hace ceder y ceder recursos a otras consejerías de su Gobierno, que estarán contentísimos con usted. Aunque, precisamente, sería usted quien debería ruborizarse con este presupuesto, que todo el incremento que tiene es del Gobierno de España. Tienen más fondos de fuera que propios, más fondos de fuera que propios. Esto no ha pasado nunca en los presupuestos de la Junta de Andalucía, consejera.

Usted no está defendiendo las necesidades de los andaluces y las andaluzas con estas cuentas, que no son cuentas, sino cuentos, para seguir, como digo, en sus cargos a costa de lo que sea.

Ya sabíamos que este Gobierno no cree en la igualdad y en las políticas sociales, eso ya lo sabíamos y lo teníamos claro. Hoy también sabemos que usted no es como nos ha querido vender aquí, señora consejera, distinta. Usted es una más de esa mesa del Consejo de Gobierno de derechas, que tampoco cree necesario poner en marcha nada más que lo que está obligada a hacer con los recursos y programas del Estado. Usted ha perdido la oportunidad, sí, la oportunidad, la oportunidad de mejorar muchas cosas, porque ha contado con un presupuesto del Gobierno de España que no ha dejado de crecer año tras año. Y no lo ha hecho. Nada, consejera, para la Ley de los Servicios Sociales. ¿Dónde está el catálogo de prestaciones de los servicios sociales, el que les da derechos subjetivos a las personas? ¿Dónde está? El recorte que hacen de la renta mínima es lamentable, brutal, a pesar de tenerla colapsada, consejera. Con este año, ya son 118 millones menos desde que ustedes gobiernan. Está claro que poca renta mínima van a concederles a las familias, que espero que hoy también nos estén escuchando, para que tomen conciencia y verifiquen, una vez más, de quiénes son los que nos están gobernando en Andalucía.

No hay recursos para la pobreza. Algo tremendo; renuncian con este presupuesto a la lucha contra la pobreza. No hay recursos para la pobreza, ni para la de dentro, pero tampoco para la de fuera. Señora consejera, siete millones y medio menos. Yo no sé de dónde saca los datos que usted nos ha dado. Aquí están, aquí están. Yo no sé de dónde usted los saca. Siete millones y medio menos para cooperación internacional. Se pierden más de 17,5 millones respecto al último presupuesto socialista; 17 millones menos desde que ustedes gobiernan. En estos tres años han invisibilizado completamente, con sus acciones, el papel de las ONG, y usted lo sabe.

Y si hablamos de infancia, congelan también los fondos destinados por su Gobierno a la infancia, que crecen solo con lo que aporta el Gobierno de España. Nada suyo, consejera, nada. Ni siquiera puede presumir, ni siquiera de eso, del presupuesto de la dependencia, a pesar de tener 220 millones más por parte del Gobierno de España.

¿Cuánto incrementan ustedes en recursos propios, consejera, cuánto? ¿Qué va a pasar con las listas de espera? Tienen a más de 90.000 personas esperando. Anuncian planes de choque que no resuelven nada. El propio Defensor del Pueblo —y le traigo la noticia: «Hasta más de dos años de espera para el reconocimiento de la discapacidad en Andalucía»— lo pone también de manifiesto. Y esta ya es su gestión, consejera. Estos son sus presupuestos, a pesar de tener una financiación, como digo, récord, por parte del Gobierno de España. Pero no va a solucionar nada.

La patronal, por otro lado, le pide que se sienten con ellos, que negocien el problema de la dependencia. Y usted no puede sentarse con ellos, pero, ¿sabe por qué? Porque sabe que su Gobierno no va a respaldar el compromiso que usted asuma. Sabe que el día 24 y el día 3 de diciembre ya hay convocadas manifesta-

ciones por el sector, por la pírrica subida del coste/plaza. El cierre de los seiscientos centros es suyo; la pérdida del empleo de treinta mil personas es suya; es su responsabilidad también las noventa mil personas en listas de espera para ser valoradas, y también las que se mueren sin recibir la dependencia después de más de dos años a la espera. Eso es suyo, esa ya es su responsabilidad, consejera.

Por cierto, ¿van a aumentar ustedes el precio/hora de la ayuda a domicilio? Dígalo también, porque los ayuntamientos, las diputaciones, están también haciendo sus presupuestos. Aunque mucho nos tememos que esa subida va a seguir esperando.

Se nota que el presupuesto es un guiño gordo a Vox. Totalmente, consejera. Por mucho que hoy aquí la señora Mulas quiera decir otra cosa, es un guiño gordo a Vox. Y le voy a decir por qué, se lo voy a explicar. No se ría, le voy a explicar por qué.

Recortan el presupuesto para las asociaciones de mujeres, un pasito más, consejera, para que la ultraderecha consiga su objetivo de acabar con el movimiento feminista, mientras usted también podrá seguir alardeando en sus discursos de creer en el movimiento feminista, pero, ay, consejera, hechos son amores y los hechos la retratan.

Su apuesta por la promoción de la igualdad y la lucha contra la violencia de género es recortar recursos a las asociaciones de mujeres, que es lo que ha hecho en esta legislatura y también en este presupuesto para el Instituto Andaluz de la Mujer. Alardean mucho de 6 millones de euros que gana el IAM en esta propuesta de presupuesto, pero a la señora García se le ha olvidado contar, y a usted misma, consejera, que el Gobierno de España aporta 9 millones y que ustedes recortan para este año 3 millones al IAM, la parte que les corresponde la recortan, consejera. Las cifras crecen por la aportación del Estado, pero no por la aportación que ustedes hagan. Sobre todo, para la lucha contra la violencia de género son ya, desde 2020 hasta ahora, 5 millones de euros menos en la aportación que ustedes hacen al IAM. Y, en concreto, en violencia de género, es el Estado el que soporta más del 72% de la financiación, consejera.

En violencia de género, a 30 de septiembre, solo han ejecutado el 49%. Esos son los datos, y es la realidad, recortan. Supuestamente presos de los chantajes de Vox, porque en realidad yo creo que es que ustedes están de acuerdo con ellos, totalmente de acuerdo. Ni creen en la igualdad ni tampoco creen en el movimiento feminista, si no estos presupuestos serían otros, consejera, otros muy distintos.

Han reducido por debajo de la mitad lo que se encontraron en el último presupuesto socialista, de 4 millones pasan a 2,5 millones menos para los recursos que gestiona la Dirección General de Violencia de Género, consejera. Las subvenciones a las asociaciones siguen bajando, los proyectos de universidades andaluzas en pro de la igualdad, o el recorte indignante que hacen ustedes de un millón de euros menos para los centros de información municipal a la mujer, ¿qué dirán los ayuntamientos de esto, consejera, qué dirán? Tan necesarios para la lucha contra la violencia de género. Todo esto está ahí, estos son los números que ustedes nos presentan hoy.

Mire, hablamos claramente de dos modelos, dos modelos muy distintos: el suyo, el de la derecha que recorta en dependencia, y otro muy diferente, el del Partido Socialista, el nuestro, el que apuesta fuertemente por la dependencia, poniendo 220 millones de euros más para Andalucía, para agilizar las listas de espera, para fortalecer el estado del bienestar, de los dependientes y de los mayores. Dos modelos. Ustedes reducen la renta mínima 18 millones menos, mientras tanto el Gobierno de España pone en marcha el ingreso mínimo

vital, con el que ustedes ahora se cubren para complementar, precisamente, la renta mínima, no para que ustedes la eliminen, consejera, para que les llegue a las familias, eso era lo que tendrían ustedes que estar haciendo. Dos modelos distintos. Ustedes recortan presupuesto a las asociaciones de mujeres, nos quieren tapar la boca. Nosotros apostamos por ellas, apostamos por el movimiento feminista, al lado de ellos. Un movimiento que es imparable, por mucho que a la extrema derecha aquí le dé coraje.

Miren —y voy terminando—, a ustedes en este presupuesto se les ve el plumero. Han recortado en las políticas que no le gustan a Vox: en cooperación, en voluntariado, en asociaciones de mujeres, en violencia de género, en acción comunitaria. En eso han recortado en el presupuesto. Este presupuesto es para que ustedes puedan seguir, como digo, en sus sillones, para eso es.

Pero mire, consejera, me da que se van a quedar compuestos y sin novio, porque ni todo lo que ha cedido, ni tantos pasos atrás le van a servir para no acabar dilapidada entre el Partido Popular y Vox. Van a desaparecer, y más después de las declaraciones que ha hecho el señor Marín —si los ha matado—, tomándonos el pelo a todos, tomándonos el pelo a todos, a este Parlamento, y también a los andaluces y andaluzas, que merecen todo nuestro respeto. Y eso es lo que deberíamos de hacer aquí, en esta Cámara, respetarlos, y no mentir ni engañar, porque, al final, todo ese Consejo de Gobierno son responsables de las declaraciones que ha hecho hoy el señor Marín.

Han pasado muchas líneas rojas...

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Velasco, tiene que ir terminando, por favor.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Termino, termino.

Y han despreciado la mano tendida que nuestro secretario general, el señor Juan Espadas, les ha dado para negociar un presupuesto que no deje a nadie atrás, que blinde las políticas sociales para Andalucía, que las blinde contando con todos los sectores. Y no han querido porque lo tenían todo más que orquestado.

Yo le pregunto, consejera, quítele al presupuesto lo que le viene del Gobierno de España, de los fondos europeos, y díganos cuál es el presupuesto real que ustedes han hecho para blindar el estado del bienestar de Andalucía, díganoslo, díganoslo, consejera, y aclárense, porque la verdad que el lío que tienen formado y cómo están quedando con los andaluces y andaluzas, es para hacérselo mirar. El papelón que tienen es gordo.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Velasco.

Y para terminar la comparecencia de hoy, tiene la palabra, la señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidente.

Yo, en primer lugar, quiero dar las gracias a la Consejería de Hacienda por el trabajo que ha hecho, hay mucho trabajo ahí detrás, a gran parte de mi equipo, que está aquí, que también ha hecho un gran trabajo, y a todo el Consejo de Gobierno, que hemos estado muchos meses trabajando en este proyecto.

Evidentemente, un proyecto mejorable —todo es mejorable—, que más allá de teatro, teatrillo, teatrillo del malo, de que si ahora sí, ahora no, ahora pacto, ahora no pacto. Ya sabíamos que no había mucha intención, evidentemente. Más allá de que no se han mirado los presupuestos, de verdad, os lo digo sinceramente, no los habéis mirado detenidamente. Y hemos recurrido un poco pues al mensaje de siempre, ¿no?, a mantras y a discursos ya manidos, muy acostumbrados que nos tienen. Más allá de esos discursos simplistas, manidos y vacíos de la política, el presupuesto es importante para Andalucía. Y aquí detrás hay trabajo y seriedad. Pero no solamente en estos presupuestos, sino con estos tres años de trabajo. Y yo tengo la conciencia muy tranquila, levanto mucho la cabeza por el trabajo realizado en estos tres años, un trabajo serio.

A pesar de las dificultades, hemos intentado recomponer un presupuesto difícil en un momento de recuperación. Y un momento en el que además no te lo ponen fácil en ningún momento, pensad con la cantidad de millones que nos quedan con esta financiación injusta de nuestra comunidad autónoma qué no podríamos haber hecho. Pensad en ese fondo COVID, que hace falta todavía, mucha falta. Todavía hay personas, por cierto, en los hospitales, personas muriendo, enfermando, personas que se han quedado sin nada. Hacía falta, no se ha terminado el COVID. Nos lo han quitado, son 2.300 millones menos, que la verdad que eran necesarios. Y a pesar de reducirnos el déficit, ¿qué no hubiéramos podido hacer volviendo a tener el 1,1?

Claro, y es que cuando te pones a mirar tienes que ajustar en todas las consejerías todo eso que nos han quitado. Que no nos lo han quitado a nosotros, se lo han quitado a los andaluces. Y eso duele, a mí me duele. A mí no me duele por mí, que a mí me da igual estar sentada aquí o no estar sentada. Y ustedes lo saben. A mí me da igual. Al que no le da igual es al que no le va a llegar. Eso sí me duele. Y es que me gustaría tener 2.300 millones, la parte que me corresponda, si me corresponden cien, pues cien, o doscientos, casi todo iba a ir para Salud, como ha ido siempre y como sigue yendo. Porque todo esto que ustedes ven que falta en algunas cuestiones que han sido muy difíciles está en Salud. Esa es la verdad, yo no voy a mentirles a ustedes, porque es verdad, porque hace mucha falta.

Y en dependencia pues estamos haciendo lo que estamos haciendo. Y es verdad, como decía la señora García, que todo no son billetes, porque yo he vivido la época de las vacas gordas también desde la Administración y no sabía dónde meter los billetes. Y muchos se fueron donde no se tenían que haber ido, y yo no estoy diciendo que ustedes sean responsables, estoy diciendo que daba mucha vergüenza. Y a mí me da vergüenza todavía, el que lo haya sido cuando lo diriman los tribunales. Pero con tantos billetes, ¿por qué no se hicieron las cosas de otra manera?

Porque no todo es cuestión de billetes, es cuestión de programa, de estrategia, de trabajar con eficacia, de trabajar de verdad. Y yo tengo que decirlo aquí con mi equipo, ¿quién lo va a decir?, yo creo que se está haciendo un trabajo desde la Agencia de la Dependencia brutal. Y que no estamos mirando colores cuando estamos dando todo lo que necesitan los servicios sociales comunitarios. Es que a mí me han dado el dine-

ro de los Next y lo primero que he hecho, a los servicios sociales, a las entidades locales. Siempre, siempre. No ha faltado. Cuando llegó el fondo COVID, de los 51 millones, 30 fueron para las entidades locales y las diputaciones. Yo sé lo que están haciendo y trabajando.

¿Por qué tenemos aprobados los fondos Next? Porque yo me siento a conveniar, pero me siento de verdad, a llegar a acuerdos de verdad, igual que hemos tenido la Ley de Infancia, de verdad. Y ustedes no se han sentado de verdad tampoco. Vamos a decir..., ya desmontamos la obra de teatro, entera, completa, y nos quitamos las caretas.

Y para los señores de Vox, que usted dice que estoy compinchada con ellos, pues para estar compinchada con ellos, pues me han pedido diez veces mi dimisión y me han puesto una querella. Un poquito raro.

Y los de Vox dicen que yo soy del PSOE y de Unidas Podemos, yo ya no sé de dónde soy. Yo lo tengo muy claro. Yo he venido a trabajar por los andaluces y andaluzas, y aquí es donde estoy y es lo que estamos trabajando.

Y hemos intentado hacer el mejor presupuesto posible con todas estas dificultades y recortes que les acabamos de hablar. ¿Que me hubiera gustado tener más dinero?, pues sí, claro, mucho más. Siempre pido, pido sin parar. Y voy a seguir pidiendo, vamos, lo tengo clarísimo, eso lo sabe el consejero de Hacienda, voy a seguir pidiendo.

Pero bueno, tenemos 2.669 millones de euros. Hombre, comparado con los 2.023, de 2018, algo se ha cambiado, un poquito de más millones tenemos.

Que en infancia ha habido subidas importantes. La señora García lo ha dicho claramente. Si hay algo que se trasluce en este presupuesto es que la apuesta de la Ley de Infancia, clarísimamente, con el acogimiento familiar, con más de 700.000 euros y con todas las subvenciones y con los tratamientos psicoterapéuticos, la prevención de violencia sexual, con todos los tratamientos de conflictividad que dice la señora Vox, que nosotros hemos olvidado la familia de los niños, pues no. Mírese bien los presupuestos.

Mírese bien los presupuestos, porque además para las familias nosotros tan importante que cuando a mí me llaman para dar conferencias sobre esta ley, que es una ley referente a nivel nacional, me dicen que es la ley de la familia. Y que es la primera vez, la primera vez en Derecho Internacional, que no existe en la Convención de Derechos Internacionales del niño, que se dice que es una ley que apuesta por el derecho a crecer en familia. Fíjese sí será el derecho a la familia por lo que apostamos. Claro, lo que pasa es que si usted hubiera aprobado la ley y la hubiera también atendido vería que no había ni una sola ideología, nada absolutamente, y lo único que se estaba mirando es por la infancia y la adolescencia andaluza.

Pues bien, vamos a hablar también de que se han garantizado, por supuesto, toda la subvención autofinanciada están mantenidas y garantizadas.

Y, ¿qué me dicen de los gastos de personal? De verdad no sabíamos que no había personal en las delegaciones, que faltaba..., que había que renovar la RPT, que hemos tenido que hacer planes de choque —aquí está la CGT así, uno detrás de otro—. En servicios tan básicos como protección de riesgo, que no había, y otro peor que más me dolía, y lo peleé, protección de menores. Sabe usted el plan de choque que hemos tenido que hacer, porque es que los expedientes que no son papeles, que eran vidas de niños en situación incluso de violencia, de abuso y de abandono, eran esto en las delegaciones, y no había personal. Porque la RPT también se olvidó durante 20 años, durante 20 años.

Por cierto, la señora de Unidas Podemos no está, pero uno de sus grupos de coalición creo que gobernó con el PSOE; algo también tendría que decir del abandono a nivel de personal de las delegaciones y de todos los servicios.

Modificación de RPT con 2,7 millones, por ejemplo, planes de choque 3,1 millones. Cuando me habla de los CVO, hombre, por favor, los CVO, 15 años sin regulación. Ahora ya tenemos el decreto de regulación. Doscientas personas de plan de choque. Claro que hay una lista de espera. Pero es que si no se gastaba ni un euro en ordenador, obsoletos. Eso era lo que nos encontramos, esa es la realidad. Claro, y ahora hay un incremento, evidentemente, para los CVO.

Pues bien, capítulo II, De gastos corrientes, 24,2 millones de incremento, 154 millones. Concierto de menores, 11,15 millones de incremento.

La señora de Vox me dice que es para los niños menores migrantes, que esos no, que esos los echemos. Y yo ya sabéis que le he dicho cuarenta veces que eso no lo voy a hacer, vamos, no sé si es que eso no estoy..., estoy compinchado o este presupuesto está ideologizado y está influido por Vox, ya le he dicho que no. Igual que le he dicho a la señora de Vox, con todos mis respetos, que no voy a moverme ni un milímetro en la lucha contra los derechos de las mujeres, del colectivo LGTBI.

Porque algo que tengo muy claro en los presupuestos es que esto es un presupuesto para garantizar derechos, dentro de todas las dificultades que tenemos, eh, en una crisis económica y social sin precedentes, y con un gobierno que nos ha quitado 2.300 millones, es que nos hace falta. Esa es la realidad. Pero vamos a garantizar los derechos de los colectivos más vulnerables. No los necesitados, señora Mulas, no caridad, no asistencialismo, no la paguita, vamos a avanzar hacia la inclusión, ese es el enfoque, ese es el enfoque que ya ha comenzado.

Pues bien, esos son algunos de los incrementos. Y —como le digo—, de infancia se ha notado en el programa 31.E, que se ha crecido cerca de 68,8 millones de euros, que se dice muy pronto, pero esa es la realidad.

Bueno, y ya llegamos al capítulo de dependencia. Yo es que en lo de la dependencia, de verdad, yo agradezco mucho que el Gobierno haya hecho un plan de choque. Que no es lo que le pedimos en esta Cámara, en esta Cámara lo que pedimos es que cogiera por los cuernos la Ley de Dependencia, que la revisara, que la analizara, que cambiara los procedimientos, que cambiara los modelos de atención, centrado en la persona, que es lo que le pedía Europa, y que en vez de hablar de planes de choques y parches, que nos sentáramos a hablar de pactos de una vez por todas.

Y no le estaba pidiendo el 50 ya, no, porque somos personas responsables y serias, pero vamos a hacer el pacto, vamos a blindarlas, pues no. Bueno, vamos a ir poniendo parchecitos, se agradecen, pero yo le voy a decir lo mismo que, por lo visto usted [...] ese sector. Insuficiente, si es insuficiente..., claro que es insuficiente, pues lo tengo que decir. Cien. Con 102 millones del año pasado, ¿usted cree que hemos llegado a los 1.700 millones por los 100 millones del señor Sánchez? ¿Usted cree que ya hemos llegado a las 250.000 personas por los 100 millones del señor Sánchez? Que hemos quitado la lista de PIA, la hemos rebajado de ya..., con todos los PIA para tener el recurso..., el 41%, ¿por los 100 millones del señor Sánchez? ¿De verdad? ¿Cree que estamos modificando el decreto? Que eso no costaba un duro, eh, modificar el decreto para unificar el procedimiento de valoración y PIA, ¿por los 100 millones del señor Sánchez?, o eso se llama gestión, volun-

tad y tener ganas de mejorar las vidas de las personas que están en su casa esperando, y darles sus recursos que les corresponden —insisto—, derechos, derechos.

Y, cuando decimos derechos, aquí voy a hablar de derechos de todos los españoles, porque yo como andaluza sí me siento ofendida. Me siento ofendida cuando les dan esa cantidad de privilegios, pues, a sus socios de gobierno y con los que van a pactar presupuestos. Porque yo quiero que me diga cuáles son la cantidad de cuestiones que usted dice que le estamos dando a Vox, porque yo no las veo, no las veo.

¿Hemos acercado a los presos de ETA? ¿Hemos hecho indultos? ¿Hemos ido contra el estado de derecho?, en ningún momento. ¿Usted, qué me dice, la caza y los toros? Venga vale, pues vale. Y con eso acabo el comentario.

Cierro paréntesis. Y ahora claro, hablamos de dependencia. Y yo, cuando veo esto, pues, se lo enseñé a su compañero el otro día, señora Velasco, qué quiere que le diga. De 2012 a 2015 quitaron 63 millones de dependencia. Y miren lo que hemos incrementado en todo lo que llevamos de legislatura, 500 millones, 1.700 millones, porque es que nosotros metemos más modificación. ¿Sabe cuál es una modificación que hicimos?, 30 millones más. ¿Sabe por qué?, porque nos gastamos 65,5 millones en el servicio de ayuda a domicilio. Que nos la están pidiendo.

Pero es que resulta que se llevaron doce años sin tocarla, sin tocarla. Porque hubo un momento —que yo siempre digo— de las congelaciones. Digo, bueno, es que yo no estoy congelando nada. Estoy diciendo que está costando trabajo sacar un presupuesto adelante en un momento de recuperación económica, pero no estamos congelando nada.

Y yo, cuando me dice la señora de Adelante Andalucía, la señora Naranjo: «es que hay que ver cómo tenéis...», 283 plazas en toda la legislatura anterior, 1.912. Mil sesenta y cuatro solamente este año en dependencia. Y vamos a seguir creciendo, porque el presupuesto da para crecer, da para crecer. Y vamos a crecer en dependencia, pero —insisto— gestión, la digitalización, la ventanilla única —que votaron en contra—, la ventanilla única. ¿Sabe por qué la ventanilla única?, por un ejercicio de transparencia y de agilización. Porque yo no quiero tener los 25.000 documentos de valoración en un papel para decir que no los tengo. Si están grabados y entran por una ventanilla única, entran por una ventanilla única, y yo no quiero engañar a nadie. Y si tengo más para valorar, pues tengo más para valorar. Pero esas 25.000 personas eran personas. Y si no las grabamos, pues no existen. Y a mí eso no me parece ético. Y no lo íbamos a consentir. Con todo eso, pues hemos llegado a los 250.000. De 212 a 250.000. Esa es la realidad de la dependencia, y vamos a seguir trabajando.

Pues bien, como le digo, y ahora quiero ver este apartado y voy a terminar con cuatro cosas más.

Mire, yo es que lo de la renta mínima es una cosa que a mí, yo lo reconozco, me indigna, me indigna porque claro, es que me encuentro con algo que no funcionaba. Cuarenta y cinco mil quinientos tres nos dejasteis en 2018, pero sabíais que no funcionaba. Procedimientos farragosos, se tienen que pedir 500.000 requerimientos, todo en papel.

Afortunadamente, aprobamos el otro día un decreto ley, cinco, cinco criterios interoperables. ¿De verdad, hacía tanta falta hacerlo? Sí, porque no lo hicieron. Cinco. ¿Y sabe cuáles van a ser esos interoperables? Pues los que vamos a poner en el nuevo ingreso, que va recoger todas las rentas mínimas, que lo vamos a traspasar. ¿Sabe cómo lo vamos a hacer? Con lo que no ha hecho el ingreso mínimo vital.

Mire, este documento de personas que yo creo que no son de nuestra cuerda todos, no son sospechosos, como UGT, la FAMP y el tercer sector y los trabajadores sociales, firmaron un documento para el ministerio. ¿Y sabe lo que le pedía? Por favor, una pasarela inmediata. Todas las personas de renta mínima se las pasamos al ingreso mínimo vital, como hicimos con la ley de dependencia. Y no les machaquéis con más trabajo a los servicios sociales comunitarios. Eso les está pidiendo. Pues no nos han contestado. ¿Y saben lo que es el ingreso mínimo vital? Esto; tres de cuatro denegadas. Resulta que era…, tenían 3.000 millones, pues ni la mitad. ¿Para qué pintan millones? Se lo voy a decir, porque es la misma técnica de la renta mínima: pintamos, en 2018, 198 millones y ejecutamos 45, para que…, si yo he quitado 118 millones, ustedes han quitado 158. Esa es la cuenta, porque la cuenta es muy fácil. ¿Para qué pintan, si no ejecutan? Y ese mismo criterio es de la renta. Pues bien, la vamos a arreglar y valorando, por supuesto, la inclusión.

Vamos a aprender de todos los errores, de la renta mínima y del ingreso mínimo vital, lo hacemos complementario con el ingreso, con el empleo y trabajamos la inclusión social, que es lo que tiene que tener un buen ingreso que se base en la inclusión, no en el asistencialismo.

Y mire, yo, con el tema del Instituto Andaluz de la Mujer, es que ha sido tantas las primeras veces, tantas las primeras veces… Le hablé de tres documentos, la primera estrategia de hombres y mujeres. ¿Sabe dónde se desarrollan los planes de igualdad después de tantos años? A Agricultura y a Educación, se acabaron las consejerías de los planes de Igualdad. Pues bien, ahora se va a hacer en todas las consejerías, en las entidades locales y en las universidades.

¿Saben que no había una estrategia contra la trata? No ¿Saben que hemos desarrollado más de veinte artículos de la ley de 2007 —cuidado 2007, que ya tiene unos añitos—, que no estaban desarrollados, ninguno? Los protocolos para todas las mujeres —para los emigrantes, para la discapacidad...—. Es que eso es, porque las leyes quedan muy bien en papel, pero luego hay que cumplirlas y hay que desarrollarlas. Eso se ha hecho en el Instituto Andaluz de la Mujer y, además, con transparencia total y absoluta. Porque sí, también tenían una Dirección General de Violencia de Género, sí. Que claro de los 4,5 millones ejecutaron 1,2; no llegó ni al 30. ¿Para qué queremos ese presupuesto?

Entonces, vamos a ser realista. Lo que podamos ejecutar. Vamos a mejorar los procedimientos, vamos a ser más transparentes y vamos a ser más eficaces, porque el dinero no sale de ningún sitio y no es verdad que el señor Sánchez nos esté pagando. Hay cuestiones del Gobierno de la nación, porque es del Gobierno de la nación, como toda la vida, porque resulta que nosotros vivimos en España y el Gobierno de la nación tiene unas competencias y unas responsabilidades y tiene que cumplirlas. Pero no las cumple todas, tiene que cumplir muchas más.

Y yo sí le voy a decir una cosa: yo me siento con el Ministerio de Derechos Sociales. Yo el otro día estuve con la señora Montero y voy a estar con ella trabajando el Plan Corresponsable. Porque yo, todo lo que venga para los andaluces y las andaluzas, lo voy a trabajar y me siento con el mundo y lo hago. Porque yo no miro políticamente si me va a ganar votos, si no me va a ganar votos, si me va a decir que soy de Vox o si voy del otro, es que me da igual.

Todo el dinero de España lo voy a ejecutar, y voy a ejecutar los 450 millones. Y tengo la oficina técnica para construir centros integrales a Andalucía. Van a ser dos, pioneros en Europa, para abrir todos los centros que ustedes dejaron tirados en más de cien ayuntamientos con las sábanas puestas. Eso es lo que quiero hacer. Y para apoyar a los servicios sociales comunitarios y para luchar contra la exclusión contra la infancia.

Porque, señora Mulas, es que estoy trabajando para todos los andaluces y andaluzas y no me diga que es ¿para qué me dedico a las mujeres, al LGTBI y a los niños? Es que me dedico a todos y a todas, en un enfoque de derechos y de igualdad. Eso no es ideología, eso es seriedad; eso es tener principios morales, éticos. Eso es venir a trabajar al servicio público por los demás, y eso es tener responsabilidad. Y eso es lo que hace esta consejera y lo que va a hacer el Gobierno de Andalucía, si ustedes quieren aprobar el presupuesto.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA DE LEÓN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, consejera.

Terminada las comparecencias, se levanta la sesión, deseándoles que haya un buen regreso a casa.

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1134-7279 - DL:SE. 1550-1994